



Santo Domingo, D. N.-  
Viernes 01 de abril de 2022

**A la:** Dirección Administrativa  
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

**Asunto:** **Informe Pericial** de Evaluación de Ofertas del Proceso de Compra Menor para la “Contratación de Asistencia Técnica y Capacitación para la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental 3Rs para las Industrias de Manufactura Local”, de referencia MICM-DAF-CM-2022-0024.

Distinguidos Señores:

Quienes suscriben Cristian Andrés Espinal Ulloa perito designado del Departamento de la Producción Sostenible, Viceministerio de Desarrollo Industrial, para realizar las evaluaciones del presente procedimiento de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0024**, tengo a bien rendir el siguiente informe pericial de evaluación de las propuestas recibidas en fecha **jueves 24 de marzo de 2022**, cuyas ofertas listamos a continuación:

1. Sostenibilidad 3Rs&ES SRL - (Propuesta Física).

Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones del referido procedimiento en las secciones “**3.3 Criterios de Evaluación**” y “**3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica**” el resultado pericial de la evaluación es el siguiente:

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

### I. ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
		Cumple / No Cumple
1. El oferente presenta su oferta económica correspondiente al presente proceso.	Cumple si presenta Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple
3. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	Cumple
4. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta la <b>POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio</b> y <b>POL-DPM-04– Política de Antisoborno</b> firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	Cumple
5. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la política PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	Cumple

*CAE*

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
		Cumple / No Cumple
6. El Oferente demuestra que no se encuentra dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado.	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma no necesariamente legalizada por un Notario Público.	Cumple

## II. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar				Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
Metodología	1. <b>Enfoque técnico y metodología:</b> En este capítulo deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo los servicios y obtener el producto esperado, y el grado de detalle de dicho producto.	Formulario (SNCC.D.044) Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	10 puntos	10 puntos

*CAE*

Criterios para evaluar				Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
	2. <b>Plan de Trabajo:</b> En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de entrega de los productos.		10 puntos	10 puntos
	3. <b>Organización y Dotación de Personal:</b> En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal técnico y de apoyo designado.		10 puntos	10 puntos
Formación Profesional	1. Profesionales con título universitario a nivel de grado en Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Química, Economía, Negocios o afines.	<b>Formulario (SNCC.D.045)</b> Currículo del Personal Profesional Propuestos con las acreditaciones que avalen su formación.	15 puntos	15 puntos
	2. Maestría y especialidades en el Área de Gestión Ambiental, Desarrollo Sostenible, Economía Ambiental, Economía Ecológica o afines.		Acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico en Ingeniería Industrial, Ingeniería	15 puntos

*Alen*

Criterios para evaluar				Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
		Ambiental, Ingeniería Química, Economía, Negocio o Afines; maestría y especialidades en el Área de Gestión Ambiental, Desarrollo Sostenible, Economía Ambiental, Economía Ecológica o afines).		
Experiencia	1. Experiencia general de trabajo en el área de Sostenibilidad Ambiental. (5 años de experiencia).	<b>Formulario SNCC.D.048</b> Experiencia Profesional del Personal Principal, donde se evidencie al menos cinco (05) años de experiencia de trabajo en el área de sostenibilidad ambiental; experiencia general de tres (03) años en asesoría y acompañamiento a instituciones para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA); experiencia de dos (02) años en procesamiento de datos y elaboración de documentos en el sector ambiental, producción y consumo sostenible, cambio	<b>10 puntos evaluados de la siguiente manera:</b>  2 punto por cada año de experiencia.	10 puntos
	2. Experiencia general de tres (03) años en asesoría y acompañamiento a instituciones para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA).		<b>3 puntos evaluados de la siguiente manera:</b>  1 punto por cada año de experiencia.	3 puntos

C. Alca

Criterios para evaluar				Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
	3. Experiencia de dos (02) años en procesamiento de datos y elaboración de documentos en el sector ambiental, producción y consumo sostenible, cambio climático, Producción Mas Limpia, o de eficiencia energética.	climático, Producción Mas Limpia, o de eficiencia energética; experiencia en certificación de un Sistema de Gestión Ambiental 3Rs con al menos cuatro (04) años operando en República Dominicana; experiencia en la formulación de procesos participativos en el campo ambiental, producción y consumo sostenible, cambio climático, Producción Mas Limpia o eficiencia energética; experiencia en proyectos de desarrollo del reciclaje, gestión de residuos, producción sostenible, seguridad industrial, economía circular o tecnología ambiental.	<b>2 puntos evaluados de la siguiente manera:</b> 1 punto por cada año de experiencia.	2 puntos
	4. Experiencia en certificación de un Sistema de Gestión Ambiental 3Rs con al menos cuatro (04) años operando en República Dominicana;	Al menos dos (02) cartas de referencias de organizaciones certificadas.	10 puntos	10 puntos
	5. Experiencia en la formulación de procesos participativos en el campo ambiental, producción y consumo sostenible, cambio climático, Producción Mas Limpia o eficiencia energética.		3 puntos	3 puntos
	6. Experiencia en proyectos de desarrollo del reciclaje, gestión de residuos, producción sostenible, seguridad industrial, economía circular o tecnología ambiental.		2 puntos	2 puntos

*Handwritten signature in blue ink.*

Criterios para evaluar				Sostenibilidad 3Rs&ES SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida
	7. Experiencia comprobable en al menos dos (02) proyectos similares al objeto del presente proceso de instituciones que estén certificadas.		10 puntos evaluados de la siguiente manera:  5 puntos por cada certificación de clientes.	10 puntos
			100	100

### RECOMENDACIONES

Desde el punto de vista técnico se considera que el oferente cumple con los requisitos solicitados en el pliego de condiciones de la consultoría.

En Fecha martes 29 de marzo de 2022 se les solicito a las empresas participantes subsanar los errores u omisiones de naturaleza subsanable siendo estas:

- Sostenibilidad 3Rs&ES SRL:

**Criterio número 7:** el Oferente aportó los datos requeridos para su identificación a través del formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042), sin embargo, faltó la firma y el sello.





**Criterio número 8:** el oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales y presenta impreso el Código de Ética para Oferentes, **sin embargo, faltó la firma en la segunda página.**

Siendo esta documentación subsanada el miércoles 30 de marzo de 2021.

**Visto: la Sección “3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica” del Pliego de Condiciones:**

La Selección será realizada Basada en Calidad (SBC), en virtud de que se trata de servicios de naturaleza compleja y especializada en materia de asistencia técnica. Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y la propuesta técnica, conforme a los requerimientos indicados en los presentes términos.

La puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica es de 100 puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es de 90 puntos.

Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

**Visto: la Sección “3.5 Criterios de Adjudicación” del Pliego de Condiciones:**

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida por a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos y demás condiciones que se establecen y obtenga la **puntuación más alta** entre los oferentes participantes.

*OKW*





Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Se adjudicará única y exclusivamente a la empresa o persona física que presente una propuesta consolidada en consonancia con las especificaciones técnicas de los servicios a contratar. Serán rechazadas las ofertas que no abarquen la totalidad de los servicios requeridos en el presente término de referencia.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Es por lo antes citado que la adjudicación del presente proceso se decide a favor de **Sostenibilidad 3Rs&ES SRL**

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	NJ	
1. Cristian Andrés Espinal Ulloa	X			